NÚMERO 2026059853

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

Secretaría

APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS Nº 13/2026

Anuncio de aprobación definitiva del Expediente de modificación de créditos nº 13/2026

Dª Fátima Gómez Abad, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alfacar (Granada)

HACE SABER: En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Expediente de suplemento de crédito al vigente presupuesto municipal, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, con nº de Expte 13/2026, adoptado en fecha 30/09/2026, que se hace público resumido por capítulos:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a transferir	Créditos finales
Progr.	Económica				
336	619.01	PATRIMONIO ARQUITECTONICO (FASE 4)	120.000,00	35.000,00	85.000,00
		TOTAL	120.000,00	35.000,00	85.000,00

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a incorporar	Créditos finales
Progr.	Económica				
459	210.00	OTRAS INFRAESTRUCTURAS	200.000,00	35.000,00	235.000,00
		TOTAL	200.000,00	35.000,00	235.000,00

En Alfacar, a 10 de noviembre de 2026
Firmado por: Fátima Gómez Abad, Alcaldesa-Presidenta